

Ciudad de México, a 1 de octubre de 2018
Comunicado No. 25

CJF INFORMA

La Dirección General de Comunicación Social del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) desmiente categóricamente las versiones publicadas en distintos espacios de opinión, en las que se le atribuye al Ministro Presidente de este cuerpo colegiado la autoría de un supuesto mensaje que instruye, a integrantes del Poder Judicial, a buscar vías legales para detener los efectos de la ley que regula las remuneraciones de los servidores públicos.

Asimismo, se vuelve a dar validez al audio de una reunión que en su momento esta Dirección General desacreditó en virtud de haber sido editado y que daba una versión inexacta del diálogo interno en una reunión pasada.

---000---